

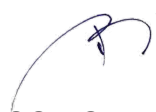
CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES Y PARA EFECTOS DE LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO WEB QUE DEBE REALIZAR LA ENTIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 364-3 Y EL NUMERAL 6, PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN DE MINEROS S.A., Nit:900.364.727-2, CON DOMICILIO EN MEDELLÍN (ANT.)

CERTIFICA:

1. Que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales y miembros de órganos de dirección de La Fundación de Mineros S.A. no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, del orden económico social ni contra el patrimonio económico; no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, ni han utilizado la fundación para la comisión de estas conductas y/o delitos.
2. Que el director ejecutivo, presidente, vicepresidente y los miembros de junta directiva, los cuales se identifican a continuación, no reciben ninguna remuneración salarial por parte de La Fundación de Mineros S.A.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	CARGO
70.326.079	CARLOS LONDOÑO BERRIO	DIRECTOR EJECUTIVO
98.670.412	SANTIAGO MUNERA CARMONA	PRESIDENTE
43.264.420	ANA ISABEL GAVIRIA ARTEAGA	VICEPRESIDENTE
21.362.040	BEATRIZ EUGENIA URIBE DE URIBE	JUNTA DIRECTIVA
79.930.883	CARLOS ANDRES PEREZ DÍAZ	JUNTA DIRECTIVA
1.037.581.462	MARIA JOSE RAMIREZ LONDOÑO	JUNTA DIRECTIVA

El presente certificado se expide en Medellín, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2026.


CARLOS LONDOÑO BERRIO.
Representante Legal